

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 céntos, al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se- llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Ramirez, Preciados, 35.—

BARCELONA, Cayetano Obernal y Max. Fernando VII y Arolas, 6: Roldós y Comp.º, Recaudilera, 41, sustrada por la de Agla, 9: F. C. Bartrina, Tallera, 2.—PARIS, la Agencia franco-hispano-portuguesa de don O. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

ANUNCIOS FUNEBRES

En es- te dia- rio se insertan esquelas de entierro, de aniversario, etc.: á precios muy econó- micos, y se admiten hasta las tres de la tarde para el periódico del día.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por DON FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA, situada en el colegio de San Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gra- tis reglamentos, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Organistas, nú- mero 4

LA PAZ DE MURCIA.

El Alcalde de Mondofedo ha im- puesto 25 pesetas de multa á nuestro colega «El Hermandino», fundando su providencia en una infraccion de policia que no consta en los artículos 79 y si- guientes de la ley de imprenta, pues el hecho de no llevar el repartidor la au- torizacion del Director y no constar ésta en el registro que de estas autoriza- ciones debe existir en los Gobiernos ó Alcaldías, no es falta de que deban responder los directores, pues segun el contexto de la ley es de exclusiva in- terior de los repartidores para alborar la penalidad que para los mismos es- tablece el artículo que les impone esa obligacion.

El Alcalde interpreta la ley de un modo especial y lo peor es que á pasar del recurso de alzada del Director de «El Hermandino» insiste en su provi- dencia y ha hecho se verifique un em- bargo por el importe de la multa y las costas.

La suerte es que estas autoridades no abundan.

De un artículo que para defender al gobierno presidido por Sagasta, publica «El Conciliador» de Cartagena en su número del sábado:

«Comprenderíamos que se dijese, por ejemplo: el Gobierno del 8 de Febrero, traía en el orden político la misión de atraerse fuerzas democráticas, y en esta obra se le ha visto un tanto remiso.

La ley de imprenta de la época de los conservadores, no ha sido en ver- dad derogada aun oficialmente.

Nadie hablaba entonces del Jurado en el campo conservador como no fue- ra para estigmatizarlo, y ahora desde el mes de Mayo tenemos la promesa de que se discutirá en la próxima le- gislatura.»

Por este sistema, pronto van á tener las defensas de nuestro colega la misma celebridad que los amigos de Benito.

Se sigue comentando en los círculos políticos la actitud del Sr. Navarro y Rodrigo.

Mientras unos aseguran que dicho señor está incondicionalmente al lado del Gobierno, otros afirman que en cuanto se abran las Cortes y se discuta la cuestion de la izquierda, el ex-minis- tro de Fomento hará declaraciones que han de sorprender á los ministeriales.

Ninguno de estos rumores es exacto. El Sr. Navarro y Rodrigo no oculta sus simpatías por la izquierda; pero no quiere contribuir á la ruina del partido constitucional.

Añor ha manifestado siempre que se le ha preguntado sobre su actitud.

Para nosotros es indudable que el Sr. Navarro y Rodrigo no tiene otro camino que la izquierda, en la cual in- gresará mas tarde ó mas temprano.

La ausencia de Alicante de nuestro estimado paisano el Gobernador de aquella provincia, Sr. Lopez Somalo, sin haberla anunciado en el «Boletín oficial», ni haberse dicho oficialmente tampoco quien quedaba encargado del mando, y por adimento, el haber apa- recido en el «Boletín» disposiciones firmadas por el Sr. Somalo, y fechadas después de su ausencia, está siendo ob- jeto de discusion de la prensa alican- tina de la capital y de la provincia, defendiendo á nuestro paisano «El Con- stitucional».

A medida que se aproxima el día de la apertura de las Cortes, dismi- nuye el entusiasmo de los ministeriales. Los pocos que frecuentan el salon de conferencias, evitan todo lo posible la discusion con los partidarios de la izquierda ó con los conservadores.

Hasta el Sr. Nufiez de Arce, que tan batallador y animado se mostraba dias atrás, parece que se ha cansado ya de defender actos ajenos.

D. Juan Tamayo, presidente del co- mité de Moratalla, y el secretario del mismo D. Antonio Sanchez Pernias, han escrito á nuestro ilustre amigo D. Cris- tino Mártes felicitándole por el último discurso pronunciado en la reunion ce- lebrada por el comité central el 16 del corriente, y adhiriéndose á los acuerdos tomados en la misma.

Dice «El Porvenir» de Cartagena: «Nos aseguran que es un hecho con- sumado la union para la lucha electoral de los posibilistas y carrolistas.»

Como aquí, como que todos son una misma familia.

En Abanilla se ha constituido el co- mité siguiente:

Presidentes honorarios: Excelentísi- mos señores Duque de la Torre, general Bar nger y D. José Gomez Díez.

Representante ante la junta central, D. Luis de Cerveró.

Presidente efectivo, D. Juan Sebas- tian Lujara.

Vice-presidente, José Ruiz Tristan. Vocales: D. Ramon Riquelme Casa- novas, D. José Sanchez Mellado, don Ginés Tristan Riquelme y D. Pedro Ra- miras Catillas.

Secretario, D. Ignacio Sanchez Me- llado.

NOTICIAS.

Hemos recibido el segundo número de «El Porvenir», periódico político de Cartagena, que se publica en dias alternos bajo la direccion de D. An- tonio Blanca, y se imprime en la nueva tipografía de Hipólito Garcia.

Recordamos el pago de la suscripcion á los suscritores de fuera, pues esta- mos en la época de liquidar y poner al corriente los atrasos.

Causas ajenas á nuestra voluntad han atrasado estos dias el reparto del pe- riódico y lo impidieron anoche, pero habiendo desaparecido, desde hoy lo regularizaremos.

Hé aquí el programa de la feria y fiestas que la villa de Totana cele- brará en los dias de la patrona de aquel pueblo:

«Deseando el Ilustre Ayuntamiento constitucional de dicha villa solemnizar la festividad de su patrona Santa Eulalia de Mérida, ha acordado en se- sion de 2 de Octubre último, que se celebre, al mismo tiempo que la fe- ria de costumbre, otra de toda clase de ganados en los expresados dias, y además las fiestas cuyo programa es:

Día 5.—Inauguracion de la feria, cuyo acto amenizará la banda de mu- sica municipal toando escogidas piezas:

Días 8 y 9.—En la tarde de los mismos, con la competente autoriza- cion y si el tiempo no lo impide, ten- drá lugar dos corridas de toros de muerte, dispuestas por la Sociedad tau- rina de esta villa, procediendo el ga- nado de la acreditada ganadería de D. Joaquín Lopez, de Santisteban del Puerto, hallándose la lidia á cargo de la cuadrilla que dirige el famoso die- tro Juan Ruiz Lagartija, de Murcia.

—En la tarde del día 9, solemne procesion para conducir desde la er- mita de S. Roque á la iglesia parro- quial, la imagen de la Inclita Patrona, Santa Eulalia; y por la noche ilumina- cion, música y una vistosa cuerda de fuegos artificiales.

Día 10.—Por la mañana solemne misa y sermon en honor de la Patrona, procesion por la tarde, y á la noche música y un buen castillo de pólvora.

Los tratantes en ganados que con- curran, hallarán en esta villa, además de lo necesario para su cómoda insta- lacion, abrevaderos abundantes para los animales y además la debida protec- cion por parte de la autoridad local y sus dependientes.

Totana 21 de Noviembre de 1882.— El Alcalde, Antonio Camacho y Mora. —El Secretario, Juan José Cánovas.»

La obligacion de dar parte (notifi- carlo) de los cerdos que se matan en el extra-radio alcanza no solo á los tenderos sino tambien á los particula- res, los cuales deben hacerlo saber á los pedáneos, ó á los responsables de la cuota en los partidos concertados.

Por el Sr. Administrador de Rentas é Impuestos, se ha concedido se esta-

blesca la venta á la exclusiva en los partidos rurales que no se consenten; y por el Sr. Delegado han sido apro- bados los conciertos ya hechos, con más de veinticinco partidos.

Por real decreto ha sido promovido á Brigadier nuestro distinguido amigo el Coronel director de las fabricas de salitres y pólvora de esta capital, don Eugenio Valdés, destinado de vocal á la Junta superior facultativa del cuerpo. El Sr. Valdés era el Coronel más antiguo del mismo.

Felicitemos al amigo por el ascenso y sentimos su próxima ausencia.

«El Porvenir» de Cartagena ha ve- nido al estúdio de la prensa, ha hacer propaganda pacífica, y á demostrar lo mal que lo hacen los amigos del «Con- ciliador» en la administracion de los intereses procomunales

El Ayuntamiento de Cartagena ha acordado en su sesion del sábado, en- tregar 2.000 pesetas para la reedificacion de la casa de los Cuatro Santos.

Ayer era esperado en Alicante el se- ñor Somalo.

En Cartagena va á constituirse una sociedad de conciertos que llevará por título «Santa Cecilia» consagrada ex- clusivamente al divino arte de la mú- sica, á cuyo objeto se ha nombrado una comision compuesta de los Sres. D. Ma- nuel Rodriguez, D. Juan Miguel Lopez, D. Ricardo Manzano, D. Valentin Ce- reros y D. Julian Montoya, á fin de que propongan las bases y condiciones por- que aquella ha de regirse.

Una apreciable suscritora de «LA PAZ, de Arnedillo (Logroño), nos anun- cia va á tener que abandonarlos, pues solo dos ó tres números á la semana son los que recibe y algunos con retraso hasta de seis dias.

Nosotros enviamos su número todos los dias y lo entregamos en Correos con suficiente antelacion para que no deje de salir por el correo de Madrid. Suplicamos al Sr. Administrador vea si pueden corregirse esos extravíos.

El día 1.º de Diciembre tendrá lugar el gran baile en el Conservatorio, para allegar recursos á las víctimas del ciclon de Filipinas. Cada billete costará tres duros.

Estando designadas las damas de la más alta aristocracia para la distri- bucion de aquellos, no hay para que decir que esta fiesta será tan magnífica y espléndida como las bellezas que la han organizado con tan caritativo ob- jeto.

Dice «El Diario de Almería» con re- ferencia á aquella provincia:

«Se ha recibido instrucciones para que continúe la organizacion de los co- mités democratas-monárquicos, sin otra novedad que la de admitir en ellos á los nuevos elementos que se han afiliado á la izquierda.»

Ha sido nombrado segundo ayudante de la plaza de Cartagena el teniente don José Diaz Vazquez.

«La España Militar» dice que bueno fuera que la pólvora no se trasportara en grandes cantidades á la vez, prohibiéndose además los envíos de dicha materia en el estío, pues no hace mucho se remitió en cantidad considerable y con una temperatura excesivamente alta, desde Murcia al Parque de Ma- drid.

En la madrugada del día 27 del co- rriente, se celebró en Cartagena el en- lace de la Srta. D.ª Juana Estrade- Berdot, hija del reputado profesor óp- tico de Granada, residente actualmente en Cartagena, con el Sr. D. Miguel Du- bois inteligente y hábil óptico de Mur- cia, muy conocido en esta capital y en la provincia por sus profundos conoci- mientos en la delicada profesion que ejerce.

Las deseamos completa felicidad y que la luna de miel sea eterna.

Dice «La Correspondencia de Valen- cia»:

«Ayer á las doce y media entró en nuestro puerto el vapor mercante inglés «Tánger», mandado detener por el se- ñor ministro de Marina, á consecuencia de ciertos hechos ocurridos en Carta- gena. Pero se hace innecesaria la precaucion, porque el buque referido tiene la imprescindible necesidad de permanecer algunos dias en nuestras aguas descargando maderas para los señores Puchel y compañía y de re-

gresar inmediatamente á Cartagena con el mismo objeto.»

En la prensa de Cartagena no hemos encontrado nada referente á este su- ceso.

Del resumen mensual del movimiento de poblacion en nacimientos y defun- ciones ocurridos en esta provincia del 31 de Julio al 27 de Agosto, son los siguientes datos:

NACIMIENTOS.

Legítimos: Varones, 587.—Hembras: 475.—Total 962.

Illegítimos: Varones, 22.—Hembras, 29.—Total, 51.—Total general, 1.113

DEFUNCIONES.

Edad de los fallecidos: De 0 á 1, 321.

—De mas de 1 á 5, 234.—De mas de 5 á 10, 44.—De mas de 10 á 20, 43.—

—De mas de 20 á 40, 100.—De mas de 40 á 60, 91.—De mas de 60 á 100, 133.—Total general, 971.

Enfermedades infecciosas: De viru- la, 11.—De sarampion 9.—De escar- latina, 7.—De difteria y erup, 70.— De coqueluche, 11.—De tífus abdomi- nal, 9.—De tífus exantemático, 27.— De cólera, 2.—De disentería, 34.—De fiebre puerperal, 32.—De intermitentes palúdicas, 21.—De otras enfermedades infecciosas, 71.

Enfermedades frecuentes. De tísis, 40.—De enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 64.—De apople- gía, 15.—De reumatismo articular agu- do, 16.—De estarro intestinal (diarrea), 53.—De cólera infantil, 25.—Demás enfermedades, 425.

De muerte violenta: Por accidente, 24.—Por suicidio, 3.—Por homicidio, 2.—Total general, 971.

En la tarde del 26 fué enterrado en Albacete el cadáver del conduc- tor de ferro-carriles, que fué arrollado por un tren de mercancías en la es- tacion de Minaya.

La acreditada casa editorial de don Jaime Saix ha terminado la publicacion de «La Ciencia y sus hombres» que ha edi- tado con la mayor esplendidez, ilus- trándola con 130 láminas oleográficas. No necesitamos encarecer la importancia de esta obra, cuya mejor recomen- dacion es el nombre de su ilustre autor el popular escritor francés Luis Figuier, si bien para que nuestros lectores se for- men una idea de ella, indicaremos que es una galería biográfica de cuantos hombres han ilustrado á la humanidad en cualquiera de los ramos del saber hu- mano, de manera que con su lectura, además del interés que despierta todo estudio biográfico, se adquieren conoci- mientos especiales y se observan los progresos que han ido alcanzando las ciencias, las letras y las artes.

Para completar la edicion, el Sr. Saix ha mandado construir unas preciosas cubiertas con plancha alegórica sobre oro para la encuadernacion de los tres abultados volúmenes de que la misma consta.

Leamos en la «Gaceta de Cataluña»: «Se está trabajando activamente para aumentar el servicio de guardias mu- nicipales, de manera que sin alterar el servicio de dia se aumenta considera- blemente el de noche, particularmente en algunas calles del Euzanche que ahora están poco menos que desampara- das.»

El Sr. Salmerson no llegó anteayer á Madrid ni por la mañana, ni por la no- che, asegurándose por sus más íntimos amigos que el día y hora de su regreso no se sabrá fijamente, pues trata de hacer el viaje y la entrada en Madrid evitando molestias á sus amigos.

En el proyecto de ley municipal se dice que el Ministro de la Gobernacion pe- drá nombrar, cuando lo considere con- veniente, un delegado, que tendrá en el término municipal las atribuciones que ejercen los alcaldes, cuando obrau como delegados del Gobierno.

Segun las últimas noticias de los mercados de Liverpool, las ventas de naranja no dan muy halagüeñas es- peranzas á los cultivadores, pues las ca- jas no han obtenido mas de 10 á 14 shelines de valor.

Los precios corrientes en la Lonja de Valencia han sido: Seda fina, de 15 á 16 pesetas; alducaros, de 8 á 9, y en- tredobles, de 10 á 11.

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, cuarta edicion de la Academia. Se vende á 60 reales en la imprenta de LA PAZ.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Consumos.—Aclaracion.

Con objeto de evitar cualquiera duda que pudiera ofrecerse á las personas que desean tomar parte en la subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos y arbitrios municipales de esta capital y su radio, se hace saber que la cantidad de 517.856 ptas. 75 céntimos señalada como tipo es por cada uno de los tres años que ha de durar el contrato, segun así consta en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Murcia 28 de Noviembre de 1882.— E. Riquelme.

VARIEDADES.

LA VERDAD EN LA ESCENA.

SONETO.

A Julian Romeo.

Talento observador, genio fecundo, Viendo de nuestra escena el desamino, Te propongo conseguir con fino Un cambio en ella radical, profundo. Casó el decir enfático, iracundo, Casó el moverse en raudos torbellino. Y, bajo tus lecciones, á ser vino Eco y espejo del viviente mundo. Contra una escuela, de rasabios llena, Con fé y con brío la batalla entables, Y tu victoria por do quier resuena. Que al ver la Augusta señalles con que (hablas Hubo en el arte mutacion de escena, Y la misma verdad salió á las tablas.

Mitcher de Palau.

CARTA DE MADRID.

28 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de La Paz. Mi estimado compañero: otra vez la cuestion de personas ha impedido res- volver lo de las mesas de los cuerpos co- legiados.

El Marqués de la Vega de Armijo y los presidentes de las Cámaras favore- cen con su influencia la candidatura del Sr. Marqués de Caracena para la secre- taría vacante del Senado por renuncia del Sr. Marqués de la Sada que venia desempeñándola. El Sr. Sagasta y los ministros constitucionales apoyan al Conde de Villadomardo. En vista de este dualismo manifestado ayer en el Consejo de Ministros acordaron estos dejar la solucion de dicho asunto á la iniciativa de los senadores cuya reunion se verificará en el palacio de la Presidencia el día 3 de Diciembre.

Respecto á la mesa del Congreso se acordó que el Sr. Angulo ocupara la vice- presidencia vacante por ausencia del Sr. Balaguer; siendo reelegidos los do- más individuos que componen aquella en la actualidad.

Hoy volverán á reunirse los minis- tros para acordar las indicaciones que el Sr. Sagasta debe hacer á los amigos del Gobierno en las reuniones de la Presidencia con el objeto de que los acuerdos todos se tomen por aclamacion.

Ayer se dijo que se temia un rompi- miento entre los Sres. Moret y Sardoal. Lo único cierto que hay en esto, es que el Sr. Sardoal no es partidario del comité de ex ministros con cuya opinion están conformes algunos im- portantes individuos de la izquierda. No hay, por ahora el menor motivo para suponer el rompimiento tantas ve- ces anunciado y pedido con tanta ne- cesidad por los ministeriales.

Ya que hablo de la izquierda y de supuestas divisiones debo consignar la opinion que el diputado Sr. Gomez Díez expuso al Sr. Duque de la Torre respec- to á la organizacion del partido, y que como verá usted tiende á evitar todo género de disgustos y resentimientos entre los diferentes elementos que com- ponen la izquierda.

Entiendo el Sr. Gomez Díez que no debe nombrarse comité ó directorio, si- no encargar de la organizacion del par- tido en provincias á los Diputados ó Senadores y en su defecto á los que hayan ejercido estos cargos. Las dificultades que se presentaran se resolverian de acuerdo con el general Serrano, jefe é iniciador del movimiento izquierdista. En caso de desacuerdo llevaríase el ple- to á la resolucion de la Junta de Dipu- tados y Senadores. Este medio si bien

Véase la última página.

El Correo expone los actos que el Gobierno ha llevado a la esfera de la política y de la Administración desde que está en el Poder.

Siete son los puntos enumerados por el colega ministerial, y si hemos de atenernos al valor del número, no puede darse otro más fatal, porque es sabido que siete son los pecados capitales y siete fueron las plagas de Egipto.

Los siete actos del Gobierno serán muy bonitos para *El Correo*, por más que para el país sean feos en demasía.

¿Hay algún punto que trate de lo que ha hecho el Gobierno en bien del país?

¿Hay alguno que hable de la rebaja de los impuestos?

El punto séptimo trata de materias económicas; pero con leerlo basta y sobra para comprender qué clase de economías son las introducidas.

¿El tratado de comercio con Francia?

Gloria es esta reservada a los fusionistas.

Reproduciendo nuestro estimado colega *La Patria* el artículo que ayer tomamos de otro periódico con el epígrafe de *España y Portugal*, hace las oportunas consideraciones siguientes:

«Ahora, y con respecto al asunto que ha motivado el preinserto artículo, como igualmente originó el que hace pocos días escribimos, titulado *Francia y Portugal*, hemos de añadir que, según despachos de Lisboa (*Agencia Fabra*), el periódico ministerial *O Revolucao do Setembro* reconoce que Francia obra con el mayor respeto a los derechos de Portugal sobre el Congo, y dice además que Francia ha obrado como una nación amiga, demostrando en esta ocasión la mayor lealtad y delicadeza hacia la nación portuguesa.

Veremos cómo se expresa acerca de estas manifestaciones la prensa lusitana.

Por nuestra parte, inútil es que reiteremos nuestro afecto hacia el reino vecino y el deseo de que este saque siempre incólume sus intereses cuando se ven comprometidos; así como creemos que el bien común demanda entre Portugal y España se estrechen cada día más y más los lazos de la confraternidad, para que se consiga al fin que, viviendo cada cual dentro de sus fronteras y usando de su libertad y de su autonomía respectivas, sean dos cariñosos hermanos que, viviendo independientemente, constituyan una verdadera familia.»

Conformes en un todo con lo dicho por *La Patria*, nos permitiremos añadir que si los intereses de los dos pueblos peninsulares han de salvarse en el porvenir, en vista del aspecto que presentan los asuntos de Europa, se hace cada día más indispensable la unión y estrechísima alianza de portugueses y españoles, dejando a un lado toda clase de susceptibilidades, en la seguridad de que, estrechados ambos pueblos de este modo, podremos mutuamente ejercer una influencia decisiva en las difíciles circunstancias que necesariamente han de sobrevenir.

Modelos de catolicismo expuestos por los que se llaman católicos.... porque sí.

El Siglo Futuro, hablando de las conferencias del Círculo Católico:

«¿Y el auditorio? También será un auditorio a grandes rasgos.

A grandes vacíos en la sala. Pero, ¿cómo ha vuelto D. José, el de *La Correspondencia*, a llamar conferencias a eso?

«No habíamos quedado en que eran verdaderas cátedras de estudios superiores católicos y no sabemos cuántas cosas más?»

La Union, sacudiendo la anterior ventosa:

«Eas cuantas cosas más que no sabe o no quiere saber *El Siglo Futuro* que son esas cátedras, puede aprenderlo en el discurso que pronunció al inaugurarlas, aprobarlas y recomendarlas el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, nuestro Prelado diocesano, cuyas palabras todavía no se ha atrevido a publicar en sus columnas.»

Desde las nueve de la noche a la una de la madrugada de hoy duró el Consejo de ministros que

ha tenido lugar en la Presidencia.

Durante estas cuatro horas que estuvieron reunidos los consejeros responsables, se ocuparon principalmente de asuntos políticos, y muy particularmente de las cuestiones relacionadas con la apertura de las Cortes.

A la primera parte del Consejo acudieron los señores marqués de la Habana y Posada Herrera, presidentes de los Cuerpos Colegiados, con los cuales cumplieron los ministros el deber de cortesía de consultarlos la designación del día en que han de celebrarse las reuniones de los diputados y senadores en el palacio de la Presidencia.

Se acordó definitivamente que la de los diputados se celebre el próximo sábado, y la de los senadores el domingo, ambas de noche.

Para estas reuniones no se pasarán invitaciones especiales, según manifestó el presidente del Consejo, a cuya voluntad queda la resolución de este punto.

Continuando el mismo asunto, se acordó, o mejor dicho, no se acordó nada de la constitución de las Mesas de las Cámaras, pues los ministros no resolvieron nada en definitiva respecto a la del Senado: según manifestaron a la salida del Consejo, dejan en completa libertad a los senadores para que resuelvan este punto.

Acercas de la mesa del Congreso los ministros se muestran partidarios de la reelección de todos los individuos que la forman, excepción hecha del señor Balaguer, que será sustituido por el señor Angulo, corriéndose la escala y quedando, por lo tanto, de vicepresidente tercero.

Es probable que de estos asuntos vuelva a ocuparse el Consejo antes del viernes para ultimarlos por completo y acordar las indicaciones que hon de hacerse a los individuos de la mayoría para que los acuerdos que se tomen en las reuniones sean por aclamación.

Después de tratar diferentes puntos generales de política se habló de la crisis jornalera de Andalucía, digna por su gravedad de ocupar la atención de los ministros.

El ministro de Fomento, a quien preocupaba bastante esta cuestión, manifestó a sus compañeros de Gabinete que está siendo objeto de su estudio y que en uno de los próximos Consejos les expondrá el pensamiento que tiene, para hacer más de lo hecho hasta ahora en favor de los obreros sin trabajo.

De este asunto habló también el ministro de la Gobernación, y acerca de él debió discutirse bastante.

Esta tarde, después de la recepción de palacio, volverán a reunirse los ministros del Consejo.

Con el significativo título de *Embrollos de la Hacienda*, publica *El Liberal* lo que van a ver nuestros lectores:

«Habían convenido los sindicatos del comercio y de la industria con el ministerio de Hacienda en que no se impondría a ningún contribuyente, ni más de cuatro cuotas, ni menos de la cuarta parte de la cuota señalada a cada clase, y el administrador del ramo en la provincia de Madrid, cumpliendo este acuerdo, mandó rebajar una de las cinco cuotas que impusieron a los médicos, abogados y farmacéuticos. Los sindicatos y repartidores que habían hecho la clasificación.

Pero es el caso que al ordenarse aque-lla rebaja, no se tuvo presente que la cuota rebajada a los contribuyentes de primera categoría debía ser aumentada a la de las clases inferiores para que resultara el cupo designado y aquí es donde empieza una verdadera anomalía que de'ata los frecuentes descuidos, ligerezas e imprevisiones que caracterizan a nuestra Administración.

El director de Contribuciones tenía que subsanar una falta que perjudicaba al Tesoro, y en vez de respetar el solemne acuerdo y el reglamento, anula la rectificación y manda que se proceda al cobro de la contribución con arreglo al reparto primitivo, es decir, al cobro

de las cinco cuotas asignadas a los abogados, médicos y farmacéuticos que figuran en primera categoría.

He aquí de qué manera han venido a pagar estas respetables clases las culpas de la Administración, la imprevisión o el descuido de un funcionario.

Semejante informalidad, que coloca a esas tres clases en la excepcional situación de pagar hasta cinco cuotas, despojándolas de las ventajas convenidas y aceptadas para la contribución de subsidio, no podrá menos de llamar la atención del ministro de Hacienda, obligado a velar por la equidad y a hacer cumplir lo ordenado.

De otro modo, quedaría sancionada y como erigida en ley la anarquía de la Administración, por desgracia harto arraigada en la práctica.»

Basta leer los anteriores renglones para que se vea que *EL POPULAR* estuvo siempre en lo cierto cuando llegó a ocuparse de todo lo concerniente a las tarifas de subsidio.

El caso presente no es más que la consecuencia de las funestas imprevisiones del Sr. Camacho, consignadas en las leyes del 31 de Diciembre último.

Tuvo que venir luego una reforma, en la que los sindicatos del comercio y de la industria, en unión con el ministerio de Hacienda, subsanasen los graves errores cometidos por el Sr. Camacho; pero lo que es malo por su organización no puede remediarse con paliativos; de aquí el que la Administración obre arbitrariamente, produciendo el caos y la confusión que quedan señalados en lo que acabamos de transcribir.

¿Y si fuera esto sólo! Pero ahí está la contribución territorial, la de consumos, la del timbre, la de la sal y otras en donde a cada paso salta un gazo.

Un periódico profesional manifiesta su conformidad con nuestras apreciaciones sobre el particular, y se expresa de la siguiente manera,

«Los periódicos de Madrid recomiendan con mucha razón al señor ministro de Gracia y Justicia a los abogados que han venido desempeñando en las Audiencias el cargo de abogado fiscal sustituto. Estos funcionarios son, con efecto, dignos de la mayor distinción, porque no solamente han desempeñado de un modo generoso las delicadas funciones del ministerio fiscal, sin más aliciente que el amor al trabajo y a la administración de justicia, sino que con el desempeño de sus funciones han dado pruebas de su inteligencia y adquirido una práctica que en la actualidad puede ser una garantía para el establecimiento del nuevo sistema de enjuiciar.

El Sr. Alonso Martínez, que es un hombre práctico, así como el Sr. Marro, que también reúne esta circunstancia, es de esperar que no desconozcan aquella cualidad y que no dejarán de aprovechar esta ocasión para premiar los servicios prestados por tan dignos funcionarios, correspondiendo así a las indicaciones que hacen la mayor parte de los periódicos lo mismo de Madrid que de provincias.

Con tanto más motivo lo debemos esperar así, cuanto en los nuevos tribunales ha de ser frecuente el ejercicio de los sustitutos, y ningún abogado aceptará esta carga, si no se recompensan los servicios prestados por los que la han conllevado con anterioridad.

Además, una razón de justicia lo aconseja así, porque los funcionarios aludidos no solamente han servido al Estado de un modo generoso y gratuito, sino que en muchas ocasiones han sufrido perjuicios, porque el desempeño de sus funciones les han hecho incompatibles en causas en que posteriormente se les había encomendado la defensa de los procesados.»

Esto demostrará al Sr. Alonso Martínez la necesidad legal que hay de atender las pretensiones de los que en este caso se encuentran con preferencia a otros que nada han hecho en pró de la justicia.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier de artillería al coronel D. Eugenio Valdés y Diaz, y destinándole como vocal a la junta superior facultativa del cuerpo.

—Otro autorizando al director general de Artillería para la adquisición directa de los materiales necesarios pa-

ra la fabricación de cápsulas cartuchos.

—Otro autorizando a la comandancia de Ingenieros de Madrid para la adquisición de los materiales necesarios para las obras militares de dicha plaza.

—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al teniente habilitado del primer batallón del regimiento infantería de la Habana, D. Enrique Lopez Meca.

Marina.—Real decreto nombrando secretario de la junta superior consultiva de la Armada al capitán de navío de primera clase D. Gabriel Pita Davella y Sodoso.

Ultramar.—Real decreto de indulto para la prensa de Cuba y Puerto-Rico, para solemnizar de este modo el nacimiento de S. A. R. la Infanta doña María Teresa.

Uno de estos días anduvieron a tiros con los mozos de escuadra los trabajadores huelguistas de la fabrica del señor Serra, en el pueblo de Jarne. Según dicen de Igualada, aquellos los sorprendieron en el momento de prender fuego a unos cartuchos de dinamita que habían colocado los obreros para hacer saltar el acueducto que suministra fuerza motriz a la fabrica. Las autoridades entienden en el asunto.

Y el Sr. Sagasta, recortando los votos de Congreso y Senado a los efectos consiguientes.

Con destino a la construcción de una Universidad libre han sido adquiridos en Bilbao 400 000 pies de terreno, situado al final del paseo de la Salve, término de Deusto.

El edificio será costeado, según parece, por los jesuitas, y su coste ascenderá a un millón de pesetas, según el proyecto aprobado.

El establecimiento podrá contener 2.000 alumnos, y en él se dará enseñanza para todas las carreras.

La Guardia civil ha capturado a un vecino de Alcaudete (Jaen) en el momento de ir a recoger 6.000 rs. que, por medio de un anónimo con amenaza, había exigido a D. Antonio Fernandez.

Escriben de Alba de Tormes que el día 23 tuvo lugar una peregrinación al sepulcro de Santa Teresa, concurriendo mas de 600 personas de los partidos de Ledesma y de Vitigudino.

El día 25 se esperaban en la referida villa al Arzobispo de Valladolid y Obispos de Salamanca, Zamora y Vitoria que tienen e propósito de organizar una gran suscripción para levantar una basílica a la gran reformadora carmelita.

Segun *El Siglo Médico*, las laringitis, bronquitis, faringitis y amigdalitis agudas benignas siguen siendo numerosas; las neumonías y pleuro neumonías francas, y las bronquitis de los pequeños tubos, también han aumentado en frecuencia, pero especialmente los reumatismos articulares y musculares, revistiendo estos últimos las formas de torticolis y lumbagos principalmente. Las fiebres intermitentes, remitentes y larvadas disminuyen, según en semanas anteriores hicimos notar, y las exantemáticas de forma variolosa se sostienen en el mismo estado.

Los estados crónicos del aparato respiratorio siguen produciendo la mayoría de las defunciones.

El señor duque de la Torre pasó ayer las invitaciones a los senadores y diputados que cree afiliados a la izquierda, para que asistan a la reunión que se celebrará en casa del señor Becerra el día último del mes actual. El número de los invitados asciende a unos cincuenta diputados y veinte senadores; pero entre estos dejará alguno de asistir por continuar fiel a sus compromisos republicanos.

Aun cuando la opinión republicana del señor Canalejas era bien conocida, ayer tarde la repitió en el salon de Conferencias del Congreso, en voz alta, ante varios diputados de la mayoría y de oposición.

La compañía de los ferro carriles del Norte trasladará a Madrid las oficinas centrales del material y tracción, que se hallan establecidas en Valladolid; pero no los talleres y almacenes generales, como indicaba la prensa de aquella ciudad.

En el Bolsin de anoche a última quedó el consolidado al contado a 28'20; liquidación a 28'45; próximo a 28'30, Operaciones.

Flojo.

Un famoso criminal, apodado *El Manco*, que vagaba por los alrededores de Alcoy y pueblos comarcanos desde que ha doce años años asesinó a D. Lorenzo Ridaura, viviendo todo el tiempo a costa de los aterrados colonos de aquellas masías, cayó el sábado en poder de la Guardia civil de Cocentaina.

El sábado por la noche ocurrió en Sevilla un nuevo conflicto entre dependientes de consumos y matuteros, que adquirió las proporciones de un motin. Un grupo de estos quiso forzar el paso

del fielato de la Macarena, con lo que se entabló una lucha que dió por resultado un contrabandista muerto y un guardia gravemente herido.

Los vecinos del barrio, que con su actitud hostil hicieron que el fielato fuese abandonado por los dependientes, quemaron casillas, basculas y cuanto hallaron, dando lugar a numerosas prisiones.

Dice *El Liberal* a *El Globo*:

«Trozo de un suelto, con pretensiones de intencionado, que nos dirige *El Globo*: «Mas ya que *El Liberal* entiende que pasar desde la benevolencia con Gobierno monárquico a la Monarquía, es cuestión de resolución y nada más, ¿cómo no ha tomado tal resolución, él, tan benévolo que ha merecido varias veces que por algunos periódicos se le llame a boca llena periódico ministerial?»

La cuestión no está en que nos llame ministeriales cualquier hijo de vecino, como puede llamarnos bonitos ó feos, ó listos ó simples. La cuestión no está en el nombre, sino en la esencia.

Y que esta es ministerial pura en el posibilismo, es cosa que se cae de su peso.

En su distrito de Huesca están los electores del Sr. Castelar, y no nos dejarán por suspicaces, sino por bien enterados.

Ahí está el toque y también en la conducta que observa *El Globo*, defendiendo a la fusión contra la izquierda dinástica, cuyo carácter liberal siempre en algo más simpático.

Cuanto a la pregunta que dejamos copiada, ¿qué hemos de responder? ¿Otra impertinencia como la pregunta misma?»

A las nueve y media de la mañana de ayer se declaró un pequeño incendio en la habitación de la familia del teniente coronel de Garelano, sita en el piso principal del núm. 5 de la plaza del Humilladero, quedando reducidos a cenizas varios vestidos.

La señora, que con objeto de salvar algunas alhajas de valor, las entregó a la criada, echó de menos más tarde un medallón de oro con perlas y diamantes, con cadena del mismo metal, de lo que se dió conocimiento a la autoridad.

Ayer ha entregado la Casa de Moneda al Banco de España 129.299 pesetas.

A las dos y media de ayer tarde, y bajo la presidencia del Sr. Abascal, se celebró la sesión del Ayuntamiento.

El Sr. Villasanté presentó una exposición del gremio de polleros pidiendo se prohiba en la vía pública el establecimiento de manadas de aves, puesto que en el mercado de los Mostenses se halla el depósito de caza.

Acto continuo, el Sr. Abascal se quejó de las acusaciones de que había sido objeto en la prensa con motivo de las obras de mejora realizadas en el Matorero fuera de contrata, y cuyo importe asciende a unas 15.000 pesetas, y manifestando que para no quedar bajo tales inculpaciones, nombrara el Ayuntamiento una comisión de tres concejales que informe sobre este asunto, para la cual propuso a los Sres. Moreno Eiorza, Ibarra y Parraga, acordándolo así el Ayuntamiento.

Se dió cuenta de una proposición suscrita por 31 concejales, para la creación de un centro de instrucción para la mujer, costeado por el Municipio, y cuyo entretenimiento se presupuestó en 40.000 pesetas.

Se tomó en consideración, acordando que pasara a las comisiones. Entróse después en la orden del día, siendo aprobados varios dictámenes.

La jóven que días pasados intentó arrojarse por el Viaducto a causa de la indigencia y de la orfandad, y por quien se interesó S. M. la Reina, ha sido socorrida por el gobernador de la provincia, señor conde de Xiquena, con 50 pesetas.

También parece que una dama, cuyo nombre sentimos ignorar, y la junta de damas de Honor y Mérito la proporcionarán recursos igualmente.

Un cambiante de moneda, establecido en la calle de Ciudad Rodrigo, esquina a Platerías, se vió acometido ayer mañana de un vómito de sangre, por lo que fué trasladado a la Casa de socorro de la Plaza Mayor.

El tren número 107, según telegrama de Toledo, quedó detenido anoche por encontrarse sin agua la máquina. Esta siguió hasta Torrijos para tomarla.

Telegramas.

LONDRES 27.—Segun las últimas noticias de Nueva-York, están muy adelantadas las obras del pedestal de la estatua construída en París que ha de servir de faro en medio de la rada de la ciudad americana.

The Daily News publica hoy un despacho del Cairo diciendo que Ismail-eyud, presidente del tribunal encargado de fallar la causa contra Arabi, opina que esta debe sobreseerse, por no encontrarse pruebas bastantes acerca de

la complicidad de dicho jefe insurrecto en el incendio y saqueo de Alejandro...

PARIS 27.—En la sesión de mañana el Senado aprobará la ratificación del tratado Brazza sobre el territorio adquirido por éste en las orillas del Congo.

VIENA 27.—Un despacho de Constantinopla dice que ha sido preso por cuestiones políticas Joad-Baja, personaje turco que estuvo há poco en Viena con una misión especial de su Gobierno.

También ha sido reducido á prision Kiam-Baja.

Las noticias recibidas de la frontera de Rusia confirman que los desórdenes ocurridos en la Universidad de Kasan, de resultados de los cuales un considerable número de estudiantes esta en la cárcel, son el resultado de una vasta conspiración nihilista.

PARIS 27.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 87.80; id. 5 por 100, 114.90.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 1/2.—Denda amortizable exterior, 00.—4 por 100 exterior, 63.75.—Obligaciones de Cuba, 500.00.—Consolidados ingleses, 192 1/4.

Última hora.—4 por 100 exterior, 63 3/16.—Idem interior, 00.00.—Deuda amortizable exterior, 00.00.—Obligaciones de Cuba, 497.50.

LONDRES 27.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpétuo exterior español, 63 1/8.

PARIS 27.—Parece que han fracasado las negociaciones para un arreglo entre el Gobierno francés y los embajadores de Madagascar que se hallan en París.

Dícese que, á consecuencia de esto, Francia tiene la intención de ocupar militarmente algunos puntos de aquella isla.

Los embajadores saldrán mañana por la mañana para Londres.

Añádese que los embajadores tenían exigencias sobre las cuas no ha querido transigir el Gobierno francés.

PARIS 27.—El presidente de la República Sr. Grevy ha recibido esta mañana al Sr. Laboulaye, cuya vuelta á Lisboa se cree segura.

Han sido presos tres individuos como presuntos autores del robo de San Dionisio.

El periódico La Francia publica un artículo de M. Farey sosteniendo sus asertos sobre el proyecto de Gambetta de apoyar eventualmente la candidatura del general Camponon para presidente de la República.

El complot fué revelado á madama Adam, la cual, indignada, escogió á Farey para descubrirlo.

PARIS 27.—(Amara de Diputados.—Se aprueba el presupuesto de la Guerra.

El ministro de la Guerra combatió vivamente el proyecto de supresion del cuartel de Invalidos, siendo calorosamente aplaudido, retirándose la proposición. Se presenta otra pidiendo la reducción del crédito para los invalidos, que es desechada, aprobándose la cifra pedida por el ministro de la Guerra.

PARIS 27.—Esta mañana, estando el Sr. Gambetta examinando un revolver, se le disparó, hiriéndose ligeramente una mano.

La herida no presenta ninguna gravedad.

DUBLIN 28.—Una persona que habia desempeñado recientemente el cargo de jurado en una causa de un delito agrario, ha sido alevosamente acribillado á puñaladas en medio de una calle de esta ciudad.

El asesino ha conseguido escaparse.

LONDRES 28.—En el momento en que pasaba un tren se ha hundido un puente del ferro-carril del Condado de Alberdeem, resultando 14 muertos y muchos heridos.

BUCHAREST 28.—El periódico Le Romanul refiere que el orador democrá-

tico Zancoff, al llegar á Rustchuk, procedente de un viaje al extranjero, fué preso por la policia.

Al enterarse el pueblo, acudió á libertar al prisionero, consiguiéndolo despues de una corta lucha con los agentes de la autoridad.

Zancoff fué conducido á su casa en triunfo, siendo impotentes los esfuerzos de la autoridad para impedir la manifestacion.

Le Romanul añade que los ánimos están muy sobrecitados y que se temen graves desórdenes.

PARIS 28.—En Lyon se han operado nuevas prisiones de anarquistas. Entre ellos hay varios agentes de la Internacional, habiéndoseles encontrado documentos importantes.

Fabra.

Avisos oficiales

PAGOS

Existiendo en la Tesorería de la dirección de la Deuda diferentes valores que los interesados no han recogido, á pesar de los llamamientos hechos oportunamente, esta dirección general espera que los tenedores de las facturas que á continuación se detallan acudirán á la expresada Tesorería en las horas designadas al efecto, á fin de hacerles entrega de los que les corresponden.

Conversion de residuos del 2 por 100 amortizable interior, facturas números 2 136, 2 141, 2 150, 2 153, 2 163 2 164, 2 169, 2 177, 2 185, 2 198, 2 202, 2 207, 2 216, 2 227 y 2 229.

Idem de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas facturas números 66, 199, 356, 357, 2 072, 2 091, 2 097, 2 457, 2 520, 2 993, 3 037, 3 160, 3 800, 5 917, 6 159, 6 305, 6 422, 6 424, 6 469, 6 635, 6 636, 6 710, 6 763, 6 852 y 7 003.

—El rendimiento de la uva ha sido regular en cantidad, pero la calidad deja mucho que desear por motivo de las lluvias de Setiembre.

Las viñas nuevas de montaña se pagan de 36 á 8 pesetas cargas (124 libras) y los del llano de 22 á 26 pesetas.

Dentro de pocos dias empezará la recolección de la aceituna, la que será mayor en cantidad de lo que se anunciaba al salir la flor.

Los aceites viejos encalmados, á 17 reales carga, y es probable se compren los nuevos á precios menores.

Habas á 14 pesetas cuartera; trigo del país á 20; avena á 8; maíz á 12; cebada á 10.

Bilbao 25 de Noviembre.—Aguardiente peninsular: Sigue cotizándose á 340 pesetas la pipa holandesa de 20 grados y 75 la media, en depósito.

Extrafino: Está alijando el vapor «Germania», procedente de Hamburgo, 298 bocoyes en ocho partidas, algunas de ellas de tránsito para la Rioja.

El artículo sigue siendo objeto de una activa contratación, como consecuencia de las necesidades de la época, habiéndose establecido los tipos de 3'45 reales litro por clase belga y 3'55 por alemana, en depósito.

Acate: Tenemos una pequeña introducción de 5 bocoyes por vapor «Ibaizabal».

Esta mercadería apenas reviste importancia en su movimiento, limitado á llenar el consumo del dia.

Su cotización tampoco se ha movido de 3'26 rs. litro. (Pts. 11 arroba vizcaína), derechos municipales y provinciales aparte.

Cebada: Las operaciones siguen llevando el sello de la actividad, igual que las semanas anteriores, afirmando se agudamente el precio de 7 pesetas los 32 kilos por wagon completo y 7'25 al detalle.

Garbanzos: Han ingresado 232 sacos traídos por el vapor «Izaiba», procedente de Sevilla.

Continúan escasas las clases de suministros, que son las de más juego.

De los 275 sacos de origen extranjero entrados la semana pasada, 100 se han vendido en el muelle á 17'50 pesetas los 46 kilos.

Los precios son por término medio: Gordos regulares extranjeros á 21 pesetas los 46 kilos; menos gordos á 25.50; menudos á 17'50; clases buenas á su periores de Castilla, de 27'50 á 50.

Harinas: Resultado de la elaboración importante que hoy tienen las fábricas de nuestra provincia, las existencias abundan y las ofertas menudean, lo cual contribuye á retraer á los panaderos de la compra, pues solicitan como se hallan, esperan una baja en el artículo, comprado por esta circunstancia al dia.

Las ofertas en clases muy superiores son aceptadas por la panadería de 21 á 21 1/2 de primera, y de 20 1/4 á 20 1/2 de segunda. Las clases de Castilla que son tan apreciadas no alcanzan más precio que el de 2. 3/4 reales.

Petróleo refinado: Sin variacion que señalar en la cotización de este mineral, á 47 pesetas los 100 kilos brutos en barriles, y á 17'25 la caja de dos latas con 37 litros.

La demanda es constante, cosa natural en la estación en que nos hallamos.

Gasolina: Queda permanente en 12

Idem de nueve últimos décimos del mismo empréstito, en títulos, facturas números 12.570, 12.601, 12.602, 12.611, 12.616, 12.681, 12.682, 12.694, 12 734, 12 769 y 12 816.

Idem de resguardos de residuos de dicho empréstito, números 6.7.8 y 6.907.

Idem de cupones de los cinco vencimientos, facturas números 15.590, 15.591, 15.596, 15.597, 15.601, 15.606, 15.623, 15.645, 15.655, 45.656 y 15.657.

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuación:

Dia 29.—Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, segundo semestre de 1879, carpeta núm. 3 741 de señalamiento; primero de 1880, carpeta 3.542; segundo de 1880, carpeta número 3 385; primero de 1881, carpetas 3.322 y 3.323; segundo de 1881, carpetas 3 164 y 3.165; primero de 1882, carpetas 1.201 á 1.300.

Dia 30.—Primer semestre de 1882, carpetas números 1.301 á 1.400 de señalamiento.

La dirección del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el dia 1.º de Diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y las de las provincias.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos cañtos oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el 4 del mismo mes.

ESTADO DEL TIEMPO.

La gran depresion de Occidente pasa

pesetas la caja de dos latas el precio de esta esencia de petróleo.

Habas mazaganas: La existencia que queda en la plaza se despacha de 9'50 á 9'75 pesetas los 32 kilos con tendencia á alcanzar este último tipo ó más si se retardara mucno la llegada de los nuevos cargos y el tiempo mejora, pues la mucha carretería que funciona en la cuenca minera ha desaparecido, y es la que consume una gran parte de esta legumbre.

De Egipto: Las cotizaciones de origen vienen más altas, y esta novedad, aunque poco, ha empezado á influir en nuestro mercado, donde se ha afirmado por de pronto el precio de 12'50 pesetas los 41 kilos.

La demanda sigue tan desanimada como en las semanas que han precedido.

Salvados: Consignamos los precios de 8 rs el ancho, 7 1/2 el menudo y 10 1/2 el salvadillo fino; su curso es regular.

Trigos: Siguen los trigos de Castilla solicitados para Cataluña y el Levante, y este movimiento es el que sostiene la animación de los mercados, pues la demanda de la costa del Norte es de poca importancia, ya por la importación de trigos americanos ó ya tambien porque los especuladores prevén la rebaja de los derechos arancelarios, y no quieren adquirir compromisos con Castilla.

Los precios son: en Vizcaya 56 rs. las 96 libras.

Cambios sobre provincias

Table with columns: PLAZAS, Dato, Tipo, PLAZAS, Dato, Tipo. Lists exchange rates for various provinces like Pamplona, Ponce, Almería, etc.

rápidamente por Francia hacia Alemania é Italia. El barómetro desciende en la region del Báltico y la mediterránea. La temperatura baja de nuevo en la region británica, y se eleva ligeramente al Centro, Mediodía y Oriente. Vuelven á soplar vientos del Norte sobre el Atlántico.

En España el barómetro se eleva de nuevo al N.; las menores presiones se encuentran en las costas de Levante y catalanas. La temperatura varía poco: al N. y Centro desciende un poco: en las costas de Levante, por el contrario, continúa en ascenso. Viento varío dominando los del N. Cielo lluvioso al Norte y NO.; nubosojen el resto; algo agitado el Atlántico.

Presion máxima, 769.5 en Valladolid; minima, 758.9 en Barcelona.

Temperatura máxima, 20.4 en Alicante; minima 3.6 en Soría.

Temperatura máxima en Madrid, 11.9; minima 7.6.

Seccion religiosa

Dia 29.—San Saturnino. Se reza de San Gregorio Turmaturgo, con color blanco.

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en San Andrés, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde visperas del Santo.

Siguen las novenas de Santa Bibiana en la Buena-Dicha, donde predicará el padre Cecilio Gomez Rodeles, y la de San Nicolás en las Niñas de Leganés, y predicará el P. Cardona.

MAXIMA.

El acto más heroico de voluntad consiste en no hacer lo que se quiere, y someterse á la voluntad del prógimo.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Del 25, Del 27. Lists public funds and their values.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59.00.—Idem de id. de 1874, 64.50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1877, 00.00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55.00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00.00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00.00.—Novenas de este empréstito de 30 millones de pesetas, 00.00.—Primeras partes del mismo, 00.00.—Resultas de la sétima subasta, 00.00.—Idem de la octava, 00.00.—Idem de la novena, 00.00.—Idem de la décima, 00.00.—Idem de la undécima, 00.00.—Idem de la duodécima, 00.00.—Carpeta para las subastas, 10.00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1877 á idem de 1874, 00.00.—Cupones de 5 vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00.00.

MADRID: 1882.

Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 28 de Noviembre.—Carne de vaca de 1'12 á 1'39 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'35 á 1'41 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 á 1'40 pesetas.

Idem de cordero, de 1'41 á 1'67 pesetas.

Despojos de cerdo de 1'10 á 1'20 pesetas el kilogramo.

Tocino ajeño de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem en canal de 1'91 á 1'98 pesetas.

Lomo de 2'75 á 3'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 2'50 á 4'50 pesetas.

Pan de 0'50 á 0'60 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas.

Judías, de 0'60 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas.

Idem mineral, á 0'08, 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'10 á 0'20 el kilogramo.

Acete, de 1'10 á 1'30 pesetas el litro y á 13'50 el decalitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas al litro y de 7'20 á 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio) á 00 00 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), á 00 00 pesetas el hectolitro.

Vitoria 23 de Noviembre.—Trigo candeal á 100 rs. hectolitro; rojo á 94; cebada á 60; avena á 37; maíz á 72.

Patatas á 20 rs. fanega; garbanzos gruesos á 190; mdianos á 152; judías á 86.

Arroz de primera á 33 rs. arroba; de segunda á 31; de tercera á 29.

Papas á 44 rs. caja. Azafran á 256 rs. libra.

Vino blanco del año á 31 rs. cántaro; tinto á 30.

Aguardiente seco á 50 rs. cántaro; anisado á 56.

Petróleo á 37 rs. lata. Acete á 52 rs. arroba.

Ciudad-Real 21 de Noviembre.—Precios de hoy en almacén: Candeal superior á 64 rs. fanega; de segunda á 62;recio á 64; centeno á 43; panizo á 50; habas á 56.

Harina de primera á 21 1/2 rs. arroba; de segunda á 30 3/4.

Garbanzos duros á 16 rs. arroba; habichuelas á 19; patatas á 3 3/4; anis á 50; arroz núm. 1 á 20; núm. 2 á 21; número 3 á 22; núm. 4 á 23.

Ubeda (Jaen) 25 de Noviembre.—Harina de primera á 26 rs. arroba; de segunda á 25; de tercera á 24; moyuelo á 10; salvado á 8.

Trigo á 72 rs las 93 libras. Cebada á 40 rs. fanega; garbanzos de 60 á 100; habas á 54.

Acete á 33 rs. arroba; vino de 12 á 16; vinagre de 10 á 14.

Aguardiente de 17 á 25 de 36 á 56 reales arroba.

Jabon duro de pinta á 28 rs. arroba; blanco á 20.

Peñafiel (Valladolid) 23 de Noviembre.—Trigo candeal á 47 rs. fanega; morcajo á 36.

Figueras (Gerona) 24 de Noviembre.

es algo complicado é ineficaz para ciertos detalles del momento tiene la ventaja de que la jefatura reside en una sola persona. Inmune a autorizada á juicio de todos, dejando las cuestiones locales á cargo de los representantes de las mismas.

No ha disgustado la idea al Sr. Duque de la Torre, el cual la expone probablemente en la reunion de diputados y Senadores que el día 30 se verificará en casa del Sr. Becerra.

Esta tarde se reúnen en casa del general Serrano los ex-ministros de la izquierda con el objeto de trazar algunos puntos que deberán resolverse en la reunion mencionada.

El Corresponsal, E.

Solucion de la CHARADA anterior.

GA TÁS TRO-FE.

OTRA.

Aquel todo ha dos-tercera

Sin saber piza de música, Un tres de primera fuerza. — ¡ Hombre, parece mentira!

424.—El mundo médico habiendo decidido que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para males de carácter ó tendencia etica, como tambien para muchas enfermedades crónicas, el principal objeto de los que precisan del artículo es obtenerlo legítimo con todas sus propiedades sanativas frescas y sin deterioro. Para su gobierno se puede decir que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp ha adquirido por su excelencia singular, manifiesta siempre en sus efectos, la plena confianza de toda la profesion médica en este país. Una cucharita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

SALUD A TODOS de vuelta sin meo- de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

32 años de invorable éxito, curando los digestivos laboriosos (dispepsia, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 84,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castilestuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Brelan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzor, etc. — Cura num. 69,921. — Soissons (Aisne), el 1

de Enero 1868. En la aldea en donde resido para el del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padeciendo dolores insuportables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su termino, cuando en el mes de Marzo último surgió la idea de aconsejarle tomar la *Revivencia de Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas. — De Guastates, condesa de Goungues. — Cura num. 62,845. — Señor Boillet, presidente, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. — Cura num. 49,842. — La Sra. Maria Joly, de cincuenta años de un estreñimiento muerdo, de gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Num. 46,270. — Sra Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, a oticia y estreñimiento de 25 años. — Num. 46,210. — El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años. — Num. 46,218. — El coró, del Watson, de la tosa, neuralgia y estreñi-

miento obstinado. — Número 18,744: El doctor-medico Shortland, de hidropesia, y extenuamiento. — Num. 49,522 Sr. Baldwin, del agostamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de exceso de la juventud. — Es cuatro veces mas nutritivo que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. — Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1 1/2 libras, 1 1/4 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 40 reales; 2 1/2 libras, 176 rs.; y de 24 libras, 300 reales. — Depósitos en España, Sres. Almazan y Martin, Zoco, 5, Sorteo y Compañía; Casimiro, 4, y Ferrer hermanos, drogueria; en Corca, D. José Moreno, farmacia; en Orense, D. Cayetano San Martin, La Farmacia, farmacéuticos. — Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona, 312-289

PRECIOS DE INSERCIÓN.—A los 10 céntimos por línea y día; 3 céntimos de menos si la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos de las mayores del tipo ordinario se comparan por el espacio que ocupan. Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—A los 10 céntimos por línea y día; 3 céntimos de menos si la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos de las mayores del tipo ordinario se comparan por el espacio que ocupan. Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Almanaque.

Salida	Puesta
6-56 m	4-11 t
9-23 n	10-36 m

Boletín religioso

Santos.—Jueves: S. Andrés ap. y S. Justina y Maura vrs. y una Virgen. — Jueves: En la iglesia de S. Andrés, y en la Merced; en la primera se aplica por D. Andrés Callejas, misas de hora, y en la segunda, por la intencion de D. José Guerrero, misas de medias horas. — Se descubre á las 8 y media; á las 9 y tres cuartos se reza el rosario, y seguidamente la vigilia, reservandose á las 4 y media.

Culto.—En la iglesia de la Merced empezará mañana los que ofrecen á su Augusta Madre las Hijas y Siervas de Maria, para honrar el Misterio de la Concepcion sin mancha de la Divina Señora. Todos los dias de la buxena se rezará el SSmo. Rosario, la 1.ª parte en la Misa á las 8 y media, y la 2.ª en la de las 9 y media; á las 3 y media de la tarde; despues de la Misa de las 10 se leerá la novena y la solemne será por la noche á toques de oraciones. — Todos los dias al toque del Alba habrá Misa rezada y á las 8 y media de la mañana se expondrá S. D. M. hasta las 4 y media de la tarde que se hará la Reserva; el dia 7 se expondrá á las 8, habiendo de continuacion Prima Solemne; y por la tarde á las 8 y media Vísperas.

La asociacion de Hijas y Siervas de Maria, de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, dedican un solemne notenario á su excelso Madre en el vigésimo octavo aniversario de la declaracion dogmática de su Inmaculada Concepcion, el que dará principio mañana al toque de oraciones.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 29. PANERA. Trigo del país... de 64 á 71 rs. Maiz... de 44 á 47 rs.

ANUNCIOS.

NODRIZA. Una de 19 años, soltera, desea criar en casa de los padres. Dirám razon, barrio de San Anton casa sin número de Gregorio Martinez. P 8-3

ACADEMIA DE CORTE de trajes de caballero y señora, establecida en Murcia, calle de la Zafra, entrada á la de Castellana en el Barrio, y frente á la Pastelería de la calle de la Amada, por los profesores don Salvador Rebel y D.ª Maria Josefa Pareja. Esta enseñanza ahorra en las familias grandes gastos y facilita la confeccion de toda clase de prendas, segun la moda, ó reformarlas; los profesores han recorrido ya no pocas poblaciones, dejando en todas buen nombre por su buen método y completa enseñanza de sus discípulos, como por la economia de los honorarios que exigen por sus lecciones, que dan á domicilio, ó en su casa.

PERDIDA. El dia 21 por la tarde se perdió un pañuelo mantilla rojo y blanco. Al que lo entregue en la imprenta de LA PAZ, se le gratificará.

PASTELERÍA de BONACHE, se sirven los renombrados pasteles á todas horas del dia.

PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, ANTISIMA TRINIDAD, SAN DOLORES, SAN JUAN, S. JOSE, en esta imprenta.

NODRIZA. Juana Maria Marti, de 33 años, leche de 11 meses, desea criar para su casa ó fuera de ella. Habita calle de Zambrana, núm. 20, bajo. P 8-6

NODRIZA. Dolores Sanchez Garcia, de 20 años, soltera, primariza, leche de 3 meses, desea criar para casa de los padres del niño que se le coge. Vive calle de Cartaxena, núm. 9, en el barrio de S. Benito. P 8-6

VISITAR

el establecimiento de CLAU-SPI, calle de LUCAS, frente al Casino, donde encontrareis un gran surtido en preciosas figuras de barro finas para BELENES. El rico jerez, manzanilla y licores. Sombreros, á precios de fabrica en distintas formas. Variado surtido en almanques. Cestas y bandejos de mimbre en todos tamaños, con la ventaja de ser todo bueno bonito y barato. CLAU-EL, calle de LUCAS, frente al Casino.

Para Carnaval se están preparando dos millones de cartelas.

PARA 1885.

Calendario de La Ilustracion Española del Tio Carcoma, de los Chistes, el Enciclopédico, de la Alegria del Sui-generis con el santuario en verso, de la Ilustracion cómica, el Único y otros. Se está preparando el Catálogo murciano. Americanos de pared de todos precios y desde los infantiles hasta los gigantescos de oficinas y establecimientos. Tacos sueltos para pegar en los cartones que se aprovechan, chicos á 30 céntimos de peseta y grandes para los gigantescos á 1 pla. y 25 céntimos. Agenda de la Cocinera y se esperan los Diarios y Agendas para 1885. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

LICOR BREA O ALQUITRAN MÚNERA. Tos, estarnos pulmonares, garganta, éstomas respiratorios, herpes, escrofulas y domas enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á tomar su lugar con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. — 8 rs. frasco. — Marca registrada. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago. — 30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS S. P. Facultades, 27, Barcelona.

BAZAR VENECIANO. CALLE DEL PRINCEPE ALFONSO, NÚMERO 16. En este establecimiento se encuentran un gran surtido de guantes de cabritilla y de todas clases para la estacion de invierno. Géneros de punto, manguitos y zapatos. ACEITE SEIREP. CON Jugo de SÁNDALO. Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio mas pronto, seguro y eficaz para curar las Purgaciones y Flujos blancos, por mas veces á inveterados, que sean. — 16 reales en frasco de 75 cápsulas. El vino de Zarparrilla del Dr. Borrell es el mas eficaz remedio para curar todas las enfermedades de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio. — 20 reales botella. Para evitar espasmos debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermano, en los frascos y prospectos. Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 12, Barcelona. Adonde deben dirigirse los pedidos. Murcia: Calle de D. Manuel Martinez, Planeria, 53, y en las principales boticas y droguerías de la provincia. 24-5

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la extraccion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

APES, esmazo de colores para tarjetas blancas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.

Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs. Idem de colores finos, cuadrículado, vergé, batoné, en casa de 100, á 6 y 7 rs. Idem de foto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs. Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á 2 y 22 paquetes de 100 á 9 rs. Sobres amarillos y aplomados, á 4 rs y medio el 100. Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde rs. hasta 20 una. Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios. Idem comunicativa para copiar, id. Id. Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad. LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarris pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, reduciendo por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral. LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desmayo y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y anaféptico. LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se reproducia de una manera insufrible. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad, de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA OSOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño. Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallan tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadotes para prensa. Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

IMPRENTA DE LA PAZ, ZOCO, 5.

En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancias que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose á las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compete con la litografia, con la ventaja de mayor economia en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada. Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen, á los suscritores á rs., en venta 6 rs. El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca. Ntra. Sra. de la Fuensanta. Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia. Imprenta de LA PAZ.